

CONSENTIMIENTO INFORMADO PUNCIÓN- BIOPSIA DE PARTES BLANDAS

¿QUÉ LE VAMOS A HACER?

Se le va a realizar una prueba para obtener muestras de un tejido por punción a través de la piel, para analizarlas posteriormente.

La prueba consiste en pinchar con una aguja fina (normalmente más fina que las que se utilizan para una inyección) una zona de su cuerpo donde se le ha detectado una lesión. Esta zona puede ser la **mama**, el **tiroides** o cualquier **zona superficial** de su cuerpo. Para asegurarnos que pinchamos en la zona correcta, nos ayudamos de ecografía o, en raras ocasiones, de TAC (escáner). De esta forma obtenemos una pequeña cantidad de tejido que enviamos a Anatomía Patológica para que lo analicen.

La prueba la realiza un médico especialista, que necesita de su colaboración. Él o ella le indicará qué es lo que tiene que hacer y cuando puede marcharse. Esté atento y siga sus instrucciones para que la prueba salga bien. Es necesario que permanezca quieto y, a veces, en una posición que puede resultar algo incómoda durante varios minutos.

La duración del estudio es variable, normalmente 30 minutos, aunque puede ser mayor dependiendo de la zona a puncionar y de sus características personales.

¿CÓMO TIENE QUE PREPARARSE?

Para esta prueba debe acudir en ayunas.

Es necesario acudir con ropa fácil de quitar y poner y cumplir las normas de higiene mínimas.

¿QUÉ RIESGOS TIENE?

Para esta exploración se puede utilizar ecografía o Rayos X. Con los aparatos y las técnicas actuales, la cantidad de radiación que se recibe es pequeña.

Como en todo pinchazo, se produce dolor. Normalmente no suele doler más que cuando le ponen una inyección. Si el médico piensa que puede ser más dolorosa, previamente le pondrá anestesia local.

La aparición de otras complicaciones es rara. En ocasiones puede darse un sangrado en la zona donde se ha puncionado, por lo que el médico le tendrá bajo control un cierto tiempo después de la prueba. Después de la prueba, podrá irse a su casa. Sólo en casos excepcionales será necesario que se quede ingresado para observación.

Si la punción se realiza con ecografía no existe ningún problema para realizarla en caso de que esté embarazada. En cambio, si se realiza con TAC, **si usted está embarazada o cree que puede estarlo**, díganoslo antes de empezar.

¿QUÉ ALTERNATIVAS HAY?

La biopsia quirúrgica.

ES IMPRESCINDIBLE QUE NOS DE SU CONSENTIMIENTO POR ESCRITO PARA PODER REALIZARLE LA PRUEBA:

D./Dña _____ con DNI/Pasaporte nº _____ mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales, en calidad de paciente, manifiesto que:

En caso de incapacidad o minoría de edad, representante y/o tutor

D./Dña _____ con DNI / Pasaporte nº _____ mayor de edad, en pleno uso de mis facultades mentales manifiesto que como representante y/o tutor del paciente (parentesco _____):

He sido informado de forma satisfactoria por el Dr/Dra _____, adscrito a la unidad de _____, de los siguientes puntos: qué es, como se realiza, para qué sirve, los riesgos existentes, posibles molestias o complicaciones y alternativas al procedimiento.

Declaro que he sido amplia y satisfactoriamente informado, he leído este documento, he comprendido y estoy conforme con las explicaciones del procedimiento, y **doy mi consentimiento** para que se proceda a la realización de dicho procedimiento diagnóstico. (Art. 10.6 Ley General de Sanidad).

Y para que así conste, enterado y conforme firmo todas las hojas del presente original.

_____, a ____ de _____ de _____

Firma del Paciente / Representante y/o Tutor

Identificación y firma del médico que informa

(*) Orden de prelación: cónyuge, hijos, padres, hermanos, otros.

SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN O ALGUNA ACLARACIÓN, NO DUDE EN PREGUNTAR ANTES DE EMPEZAR LA PRUEBA.

Los resultados se enviarán directamente a su médico, salvo que le indiquemos lo contrario.